

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

013

Fecha: 30/01/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110014003002 2022 00994	Despachos Comisorios	FINANZAUTO S.A	MARIA PATRICIA - OCAMPO ECHEVERRY	Auto de trámite ordena oficiar	27/01/2023	1
170014003003 2022 00546	Verbal (Oralidad)	MARTHA CECILIA - JURADO OSORIO	JUAN PABLO - ORTIZ OSORIO	Auto requiere parte	27/01/2023	1
170014003003 2022 00606	Otros	ANDRES - CASTRO MANTILLA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda apertura liquidacion	27/01/2023	1
170014003003 2023 00030	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/01/2023	1
170014003003 2023 00030	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/01/2023	2
170014003003 2023 00032	Ejecutivo Singular	HERNAN - AGUIRRE GUARIN	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/01/2023	2
170014003003 2023 00032	Ejecutivo Singular	HERNAN - AGUIRRE GUARIN	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/01/2023	1
170014003003 2023 00036	Ejecutivo con Título Hipotecario	HAROLD - ARCILA MONTES	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/01/2023	1
170014003003 2023 00038	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/01/2023	1
170014003003 2023 00038	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/01/2023	2
178734003002 2021 00148	Despachos Comisorios	HERMINIA - SANCHEZ ALVAREZ	CESAR AUGUSTO - DUQUE CASTAÑO	Auto ordena comisión	27/01/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30/01/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
SECRETARIO